



28 de mayo de 2014

(14-3178)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de Australia

La siguiente comunicación, de fecha 26 de mayo de 2014, dirigida por la delegación de Australia a la delegación de Indonesia, a la delegación de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* (ESD), Australia notifica al Gobierno de la República de Indonesia que, habida cuenta de su interés comercial sustancial, Australia desea ser asociada a las consultas de Indonesia con los Estados Unidos solicitadas en la comunicación titulada *Indonesia - Importación de productos hortícolas, animales y productos del reino animal*, distribuida a los Miembros de la OMC el 15 de mayo de 2014 (WT/DS478/1).

Australia agradeció la oportunidad de participar como tercero en las consultas anteriores (sobre el asunto DS465) celebradas en Yakarta el 23 de septiembre de 2013. Australia tiene intereses comerciales y mercantiles sustanciales en este asunto en cuanto exportador importante de productos hortícolas, animales y productos del reino animal a Indonesia. En 2013 se estimó que Indonesia fue el tercer mercado de productos agropecuarios de Australia, cuyas exportaciones se cifraron en 2.700 millones de dólares australianos. En el mismo año, Australia fue la principal fuente de ganado en pie de Indonesia (361 millones de dólares australianos), su mayor proveedor de importaciones de carne de bovino (169 millones de dólares australianos) y su cuarto proveedor de productos hortícolas (75 millones de dólares australianos).

Habida cuenta de los derechos y obligaciones de los Miembros de la OMC en virtud del párrafo 11 del artículo 4 del ESD, Australia queda a la espera de recibir su respuesta, y de ser informada de la fecha y el lugar de celebración de las consultas.
